

CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA EL PARTIDO LIBERAL

Sumario.—El caso "Cutting".—Cambio de la opinión.—Censuras unánimes al Secretario Bayard.—El Congreso suspende sus sesiones sin votar la resolución hostil a México.—El resumen del Secretario Bayard resulta contrario a los hechos.—México es celebrado en el Congreso por su cortesía y prudencia.—El republicano Hitt defiende a México.—El discurso de Hitt.—El Congreso da un voto silencioso por la paz.—La prensa ataca a Bayard duramente.—Importancia e influjo de las entrevistas del Presidente Díaz y el señor Romero Rubio con un miembro de la prensa americana; el *Herald* celebra al Sr. Mariscal.—El *Herald* da un consejo a los texanos.—Las verdaderas armas contra los Estados Unidos, y la razón de esta victoria.

Nueva York 6 de agosto [de 1886]

Señor Director de *El Partido Liberal*

Dos días han bastado para alterar profundamente el Estado producido por el caso de Cutting, que hoy anuncia paz, y ayer aún, sin la menor exageración, parecía un caso de guerra. Porque hace dos días no habían descubierto aún los republicanos de la Cámara de Representantes lo que hoy sabe todo el país: que el resumen violento con que el Secretario de Estado acompañó al Congreso la documentación del caso de Cutting, no presentaba este caso a su verdadera luz y en todos sus aspectos, sino que lo desfiguraba, y callaba como de propósito los esfuerzos hechos con firme prudencia por el gobierno mexicano para evitar un conflicto, sin que perdiese México un ápice de su decoro, ni el temor a una guerra inoportuna lo compeliere a sacrificar a una demanda injusta las relaciones respetuosas entre el poder federal y los Estados.

Hace dos días, se creía, sobre la fe del Secretario Bayard, que el caso era sólo como él lo exhibía, y que todo él versaba exclusivamente sobre la pretensión de México a juzgar por sus leyes en su territorio los actos de los ciudadanos americanos en el territorio de los Estados Unidos. Parecía inexplicable que la suprema discreción con que ha venido costeadando la diplomacia mexicana todos los casos de roce difícil con los Estados Unidos, hubiera reducido una controversia de resultados inminentes a un extremo de que no había apenas salida; pero nadie osó dudar que ese era el único punto de la controversia, porque así lo afirmaba en su resumen al Congreso el Secretario de Estado. Esta relación inesperada, vino a avivar las llamas encendidas por los representantes de Texas, que no habían logrado aún ver aceptadas sus resoluciones belicosas por un Congreso que esta guerra venía a sorprender, y que no tiene hoy por hoy el ánimo hecho a ella. Pero cuando el Secretario de Estado sometió al Congreso en ardiente lenguaje el caso desnudo de derecho, por el que aparecía que un país extranjero pretende tener jurisdicción sobre los actos de los

Estados Unidos en su propio territorio; cuando el telégrafo trasmitió por todo el país la pintura vivísima que hacía el Secretario de los sufrimientos y violaciones de persona y de ley, que estaba padeciendo Cutting a manos mexicanas; cuando no aparecía de esta presentación de los sucesos que México hubiese hecho cuanto ha hecho por resolver con honra y prudencia el conflicto, y que lo mismo que el Secretario decía, o no era, o era de diferente modo, hubo instantáneamente en la Cámara de Representantes, y en la prensa toda un revertimiento grave en la opinión, no se vio más que el caso de derecho en que se ponía en duda la jurisdicción exclusiva de los Estados Unidos sobre los actos de sus hijos en su propio territorio, se dispuso de prisa por la comisión de negocios extranjeros la resolución que intimaba al Presidente una nueva demanda de la libertad de Cutting, y como la seca negativa que el secretario daba como respuesta única de México parecía indicar su decisión de no atender la demanda, se sintió indudablemente la decisión de la guerra.

Pero ayer cambió todo. Puede decirse, porque es verdad, que la justificación de México la ha hecho el mismo Congreso de los Estados Unidos. La prensa entera censura hoy ásperamente al secretario por haber reseñado las negociaciones con un espíritu diverso del que las anima, con ocultación de hechos esenciales, y con desentendimiento de las legítimas razones expuestas por México para no atender inmediatamente a la petición de libertad de Cutting. Y el Congreso, en vez de aprobar la resolución de la comisión de negocios extranjeros a que lo urgía el Representante Belmont, so pretexto de que era grata al Secretario, acaba de interrumpir su período de sesiones sin tomarla en consideración, ni urgir resultado alguno, ni sancionar con su premura la que se mostraba en la Secretaría de Estado. Ha sido un voto de censura silencioso y enérgico. Parece increíble, después de la agitación de antier, y del enojo que desde el primer momento viene declarando a la luz de la Cámara, dispuesta a intimar la libertad de Cutting, que la correspondencia en cuya virtud se había propuesto por la comisión de negocios extranjeros la resolución agresiva sobre la que se pedía el voto, revelaba precisamente lo contrario de lo que se desprendía del resumen del Secretario de Estado, único documento conocido a la comisión cuando redactó su propuesta. Se sorprendió la Cámara de oír semejante revelación en boca de uno de los miembros mismos de la comisión de extranjeros. Habló poco, y ásperamente, como quien ha sufrido de un engaño. Declaró que en México no había habido arrogancia, sino constante espíritu de complacencia. El caso no era como el Secretario lo decía: era que en México, como en los Estados Unidos, él pintaba en los representantes lo que se les señalaba de parte de México como desafío y audacia. Dejar de tomar resolución en un caso que el secretario de Estado pintaba como tan grave y atentatorio al honor nacional, ha sido decir sin palabras al Secretario que el Congreso no cree en sus representaciones, o que estas no lo convencen de que se atenta al honor de la nación.

Y es justo decir que a este aquietamiento de la opinión, han

contribuido como un elemento importante y activo las nobles y tranquilas declaraciones hechas en México a un miembro de la prensa americana por el Presidente de la República y el Sr. Romero Rubio. Llegaron sus palabras impregnadas—según ha parecido aquí a la prensa—de una conmovedora dignidad, en momentos en que se oía aún el eco de las del representante republicano Hitt, demostrando que el poder federal no puede someter a su voluntad sumariamente los tribunales de un Estado. Los representantes se miraban unos a otros con sorpresa. Abandonaron sus asientos para formar grupos. Desoyeron a los que les argüían, que las declaraciones del republicano Hitt, que por espíritu de partido deseaba desacreditar al Secretario de Estado, debían ser contestadas unánimemente por el voto de los demócratas, como una cuestión de partido. Se veía materialmente desvanecerse ante la voz de aquel hombre sencillo la nube de guerra. Y la simpatía hacia México despertaba entre los representantes, con la vivacidad natural de quien tiene prisa en reparar la injusticia que estuvo a punto de cometer, se aseguró cuando las afirmaciones de Hitt, vinieron, calientes aún en sus labios, a ser corroboradas por la clarísima exposición y la severa modestia con que exponía el caso en México el Presidente y el Sr. Romero Rubio. Acá ha parecido sinceramente bien ese lenguaje, que ni teme, ni desafía.

Pero no hubo nada más brioso que la denuncia en los labios de Hitt. “Yo voté por esa resolución en la comisión porque me aseguraron que eran ciertas las bases en que descansaba: que México estaba maltratando a un ciudadano americano; que se resistía a entregarlo, so pretexto de que tenía jurisdicción sobre nuestros ciudadanos en nuestro territorio. Pero eso no es verdad. México ha tratado de hacer con prontitud y empeño lo que le pedíamos que hiciera, y ha explicado plenamente en esas cartas que no tiene autoridad para compeler en sus procedimientos a un Tribunal de Estado ni a un Estado. Me he llenado de sorpresa al ver esta mañana en prensa la correspondencia de estas negociaciones, que no dice lo que se la ha hecho decir; que dice lo que se ha callado; que en cada palabra del secretario de Estado y el Presidente de México muestra la voluntad de atender a nuestras reclamaciones. No ha habido evasión por parte de México; no ha habido desafío: hasta exceso de complacencia, pudiera decirse, que ha habido.”

—“Pero ¿no está Cutting preso?” le preguntó un representante de Georgia.

—“Sí lo está, dijo Hitt prontamente, pero porque quiere, porque ha rehusado con desdén la libertad bajo fianza que se le ofrecía. Esa fue la obra de la imprudente persona que tenemos allá de cónsul: que anda haciendo discursos por las calles, para que se vindiquen los derechos de nuestro país. Es la encarnación de la indiscreción el hombre que tenemos allí encargado de nuestros negocios nacionales. Él ha insistido en que se estuviera preso un hombre que en todo instante ha estado libre para salir de la prisión.”

A otros oponentes se encaró Hitt con no menor energía.

—“¿Por qué tanta bravura con un país populoso y menos fuerte que el nuestro? ¿Por qué con México tan impetuosos y con Inglaterra tan mansos y complacientes?” Y los representantes que lo oían le concedieron razón: porque España ha podido con impunidad encerrar hace un año en un calabozo inmundo de cárcel de provincia a un ciudadano americano a quien quería hacer soldado; porque Inglaterra, so pretexto de que violan las leyes de pesca, un día sobre todo, se apodera de buques y pescadores de los Estados Unidos, y les niega lo que les concede en los tratados; y en el Canadá los expulsa de sus puertos: porque ¡qué más! para libertarse de responsabilidad en las matanzas bárbaras de chinos en los Estados del Oeste, donde los tribunales no osan castigar a los asesinos, los Estados Unidos han invocado precisamente ante el Gobierno de China, la misma razón que hoy invoca el Gobierno de México ante los Estados Unidos. “Y se nos calló que el Gobierno de México nos hubiese dado esa razón legítima, como resulta que nos la ha dado. No porque lo creemos menos débil que nosotros, debemos hacer con México lo que no osamos hacer con los más fuertes. Este caso no es más que un caso común de intervención para la libertad de un preso entre los gobiernos amigos. Si hubiera ofensa de veras, no le negaríamos nuestro apoyo por cierto al Secretario. Pero está en nuestro interés, en el de nuestro propio pueblo, en el de las naciones todas que preservemos la paz con un país que no nos da ninguna razón para turbarla.”

Después de este discurso, que oyeron los representantes confirmándolo con la lectura de la correspondencia que invocaba, se esparció ese unánime sentimiento que hoy censura al Secretario por las ocultaciones de su resumen, y reconoce la sinceridad y maestría con que ha llevado México este caso. “El despacho del Sr. Mariscal”, dice el *Herald* de hoy, “debe ruborizar a Mr. Bayard. En él, respondiendo a la demanda imperiosa de Mr. Bayard por la inmediata excarcelación de Cutting, alega el Sr. Mariscal con la mayor moderación y cortesía, que el caso está ante un tribunal de uno de los Estados de la República; que el Presidente ha ejercido su influjo en cuanto puede ejercerlo para que el proceso sea breve y justo; que ha hecho ya el gobierno mexicano cuanto cabe en sus fuerzas legítimamente; y que debe el Secretario recordar que en México, como en los Estados Unidos, el poder federal no puede dar órdenes al Tribunal de un Estado”.

Tal es hoy en este asunto el sentimiento público. En los periódicos de más opuestos bandos se lee la misma censura acre y desembozada: se dice en alta voz que el Presidente no ha favorecido esas prisas, ni quiere solución violenta alguna, como lo prueba, él que es amigo de enviar mensajes particulares al Congreso, con haber remitido con simples frases de fórmula la correspondencia que pudo acompañar de indicaciones y consejos.—Se desmiente al Secretario en frases como esta: “En su desdichado resumen, Mr. Bayard hizo hincapié principal sobre el punto de que Cutting estaba siendo procesado en México por un delito cometido en Texas. Nada absolutamente hay en los despachos que pruebe esto. Eso es una simple suposición de Mr.

Bayard, que no se ha tomado el trabajo de demostrar con un solo hecho de la correspondencia",—y censuras son éstas que han de llamar la atención, no sólo por lo unánimes, sino porque los diarios y representantes de su partido propio son tan severos en ellas como los del bando enemigo. No es enemigo del Gobierno el *Herald*, y he aquí lo que decía ayer con irónica amargura: "Aconsejamos a los tejanos que aprendan paciencia de nuestros pescadores del Norte, de los que hay muchos cientos que han sufrido provocaciones más graves e irritantes a manos de Inglaterra, sin que les haya aún socorrido con una palabra de consuelo nuestro Departamento de Estado. No parecen los pescadores estar tan favorecidos con la amistad de Mr. Bayard como los valerosos tejanos: pero no debe la confianza en esta predilección llevarlos muy lejos, porque la guerra desautorizada ha llevado antes de ahora en nuestro país a los hombres a la prisión y a la horca, y sería doloroso que la prisa de los tejanos por hacerse de esos viñedos de Naboth al otro lado del Río Grande, los precipitase a empresas que obligaran a los Estados Unidos a usar sus tropas, contra ellos, en vez de echarlas contra *aquellos* con quienes muestran tanta ansia de reñir."

El telégrafo habrá sin duda dado cuenta hora a hora a México de los varios aspectos de este conflicto, que parece haber salido ya de su gravedad inmediata; pero no sólo es útil, sino indispensable, sino vital, sino de tal importancia, que no se ha de sacar de esto un momento los ojos, el conocer en todas sus corrientes la opinión de los Estados Unidos sobre los asuntos de México. De una mera oportunidad, de la honradez de un hombre, acaso de un movimiento de partido celoso, ha dependido esta vez la suspensión de una medida que se consideraba generalmente como precursora de la guerra. Y es que aquí existe una especie de preparación constante para ella, favorecida por una cruda y tradicional confianza; por los recuerdos de la victoria que fuerza y traición ganaron en 1848 sobre justicia y heroísmo; por la desocupación de la gente de guerra que no sabe estar quieta una vez que ha gustado las armas, por la naturaleza penetrante e invasora del carácter del hombre en los Estados Unidos; y más que por todo, acaso, por el desconocimiento en que está la masa del país de las virtudes, de la originalidad, de la resistencia, de la inteligencia, de las dificultades, de la fuerza de trabajo que hacen respetable a México. Sólo esas armas pueden conseguir aquí una durable victoria; sólo esos escudos podrán a la larga detener la guerra. La inteligencia tiene aquí que jugar sus astas contra la fuerza. Porque no puede ser enteramente vana, en medio del apetito de riqueza y pudridor egoísmo que las vician, esta educación y práctica del hombre en la laboriosa libertad de la República; porque los que trabajan aprenden en sí propios a respetar a los trabajadores; porque ese irritante desdén que es aquí usual para las cosas nuestras, viene principalmente de que nos creen pueblos azucarados y viciosos, sin la fuerza realmente titánica de que en luchas enormes venimos dando muestra; porque esta batalla, en suma, que acaba de ganar México, no la ha ganado por intimidación, ni por agencias peligrosas; ni por conciertos con

pueblos extranjeros, sino por el respeto que ha inspirado su honradez, y por la habilidad con que sus representantes han expuesto su justicia.

El Partido Liberal, México, 20 de agosto de 1886, t. III, nº. 444, pp. 2 y 3, col. 5 y 1-3